



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

4160

Publicación Plan Económico Financiero

El Pleno del Ayuntamiento de Algaida, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de marzo de 2014, aprobó un plan económico-financiero para cumplir con el objetivo de la regla de gasto.

Lo que se somete a general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Algaida a 7 de marzo de 2014.

El alcalde

Francesc Miralles Mascaró

